

ÁREA DE PRESTACIONES SOCIALES - GRUPO DE CESANTÍAS

PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CESANTÍAS

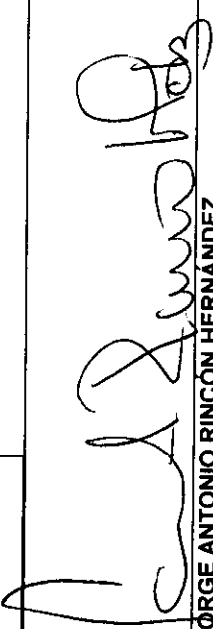
FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Nro. 02037 del 25 de agosto de 2020, el Área de Prestaciones Sociales de la Secretaría General, da a conocer el listado del personal policial fallecido que causó derecho a cesantías a cargo de la Policía Nacional, con el propósito se presenten las personas que consideren tener derecho a reclamar el reconocimiento prestacional. La presente publicación tendrá lugar por un espacio de 30 días entre el 01/07/2022 al 01/08/2022.
Las solicitudes junto con sus adjuntos deberán ser dirigidas al señor Director General y radicadas en la Carrera 59 No. 26-21 CAN o a través del correo electrónico segen.gruce-parcial@policia.gov.co

Segundo aviso

NRO	GRADO	NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE FALLECIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS INTERESADOS EN EL RECONOCIMIENTO	CALIDAD DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	ADS10	GENIS DARIS LOPEZ LEDESMA	34572247	09/02/2022	HIDAR CAICEDO SANDOVAL	CONYUGE	C.C. 2704140
					YOLANDA LOPEZ	HIJA	C.C. 25281283
					ANA MARIA IBARRA LOPEZ	HIJA	C.C. 48605050
					ZULIA LORENA IBARRA LOPEZ	HIJA	C.C. 34319510
					EDWIN ANDRES IBARRA LOPEZ	HIJO	C.C. 1061718881
					LAURA ISABEL CAICEDO LOPEZ	HIJA	C.C. 1002955556

La presente se firma a los 01 días del mes de julio de 2022.



Capitán JÓRGE ANTONIO RINCÓN HERNÁNDEZ

Jefe Grupo Cesantías